

Madrid, 20 de noviembre de 2023

Hoy se ha celebrado el pleno que constituye el Comité de empresa de Vuelo, empezando por elegir los cargos de presidente, secretario y sus suplentes.

Las propuestas para ocupar los cargos de presidente y secretario han sido ofrecidas por STAVLA y por SITCPLA.

Debido a lo apretado de los resultados, se ha finalizado aceptando por unanimidad la secretaría del comité de empresa con carácter rotatorio para, así, repartir, entre todos los sindicatos posibles, las responsabilidades de la correspondencia del propio Comité, así como de la elaboración de las actas de los plenos a celebrarse.

1º- La presidencia le corresponde durante los cuatro años al Sindicato más votado, en este caso STAVLA.

2º- En SITCPLA hemos aceptado ocupar el puesto de la secretaría durante el primer y último año de los cuatro que comprende la legislatura. Los años segundo y tercero serán ocupados por los sindicatos que siguen por número de votos.

Este reparto significará mayor pluralidad en la mesa, puesto que los resultados fueron muy repartidos. Todo ello ha sido aprobado con unanimidad

Otro de los asuntos hablados ha sido proponernos todos, tal y como llevamos defendiendo desde hace ya más de cinco años, que la participación de los TCP, ya sea para los próximos procesos electorales o para asambleas de TCP, lo sea mediante voto telemático: el único método por el cual hoy en día se puede hacer votaciones ágiles, fiables y sin estar sujetos a métodos obsoletos que ya deben dejar paso a los más modernos por evidentes razones de tecnología y seguridad.

La participación de los TCP en las elecciones del Comité no ha rebasado el 47,7 % de participación lo que nos obliga a tomar medidas contundentes para que la próxima mesa electoral esté suficientemente advertida de la necesidad de dar un paso adelante en la tecnología y dejar atrás métodos caducos y poco fiables, como el voto por Correos. Esperemos que para entonces nadie se vuelva a oponer, circunstancia esta de la que ya os informamos en los SII de septiembre y octubre de 2023.

Por todo ello, todos los miembros del comité nos ponemos a trabajar para reanudar el funcionamiento de las comisiones y empezar a retomar todos los temas que están pendientes en asuntos que requieren continuidad y también otros que exigen toda nuestra energía y contundencia, en la defensa de los derechos de los TCP.

Deseamos al nuevo presidente y a los secretarios que desempeñarán el cargo, la mejor suerte y aciertos en estos cuatro años que, como siempre y en nuestro sector de la aviación, siempre en continuo cambio.

Seguiremos informando,

Sección sindical de SITCPLA Iberia